



COPIA

La Paz, 04 MAR 2013
CIRCULAR: APS/DPC/

41 - 2013

Señor
Ildefonso Nuñez López
Gerente General
BBVA Previsión AFP S.A.
Santa Cruz

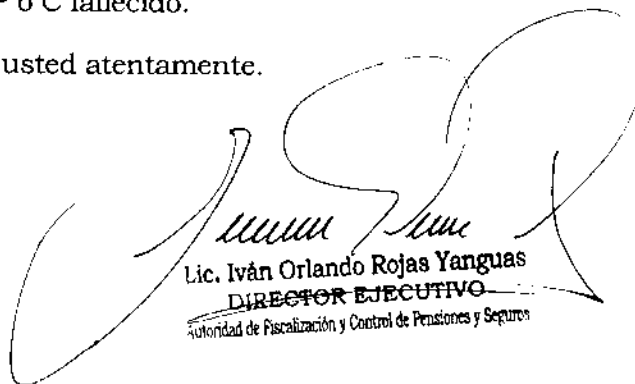
Referencia: Rectificación de Formularios de Pago de Contribuciones de Consultores - Consultores Fallecidos.

De nuestra consideración:

Mediante la presente, a objeto de atender las solicitudes presentadas para la rectificación del pago de las Contribuciones de Consultores de Línea - CL, Consultores por Producto - CP o Consultores - C que habrían fallecido, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS instruye lo siguiente:

- En caso de fallecimiento del CL, CP o C, el Derechohabiente podrá efectuar la Rectificación de los Formularios de Pago de Contribuciones de Consultores - FPCC, quien previamente deberá acreditar su condición de Derechohabiente ante la AFP y presentar copia o fotocopia del Certificado de Defunción del CL, CP o C fallecido.

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.



Lic. Iván Orlando Rojas Yanguas
DIRECTOR EJECUTIVO
Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

c.c. Arch.
IRY/ACR/RSP/JLL/RAV.





COPIA

04 MAR 2013

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE PENSIONES Y SEGUROS

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Paz, 04 MAR 2013
CIRCULAR: APS/DPC/

41 - 2013

Señor
Julio Vargas León
Gerente General
FUTURO DE BOLIVIA S.A. AFP
Presente

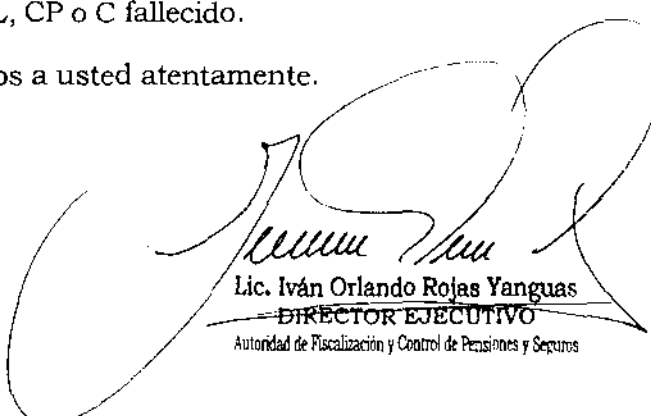
Referencia: Rectificación de Formularios de Pago de Contribuciones de Consultores - Consultores Fallecidos.

De nuestra consideración:

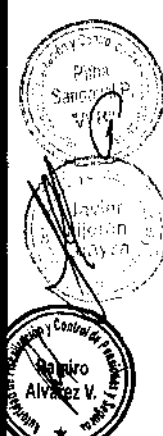
Mediante la presente, a objeto de atender las solicitudes presentadas para la rectificación del pago de las Contribuciones de Consultores de Línea - CL, Consultores por Producto - CP o Consultores - C que habrían fallecido, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS instruye lo siguiente:

- En caso de fallecimiento del CL, CP o C, el Derechohabiente podrá efectuar la Rectificación de los Formularios de Pago de Contribuciones de Consultores - FPCC, quien previamente deberá acreditar su condición de Derechohabiente ante la AFP y presentar copia o fotocopia del Certificado de Defunción del CL, CP o C fallecido.

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.



Lic. Iván Orlando Rojas Yanguas
DIRECTOR EJECUTIVO
Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros



c.c. Arch.
IRY/ACR/RSP/JLL/RAV.